

HOSTOS Y LA IDENTIDAD CARIBEÑA

Carlos Rojas Osorio*

Difícilmente podemos encontrar un pensador caribeño que se haya preocupado tanto por el ser y el devenir del Caribe como Eugenio María de Hostos. De hecho sólo José Martí puede equipararsele. "En Hostos y en Martí—dice Ricaurte Soler—, por las especiales condiciones históricas de las Antillas, se expresaron las más lúcidas formulaciones ideológicas de aquella identidad. Para sus respectivos países, y para la totalidad de nuestra América, ellos asumieron, en acción y pensamiento, la representación general de la racionalidad nacional latinoamericana."¹

Hostos nació en Puerto Rico, vivió casi toda su vida expatriado pero luchando por la independencia de su amada isla. Unió esa lucha a la de la independencia de Cuba en un único pensamiento y acción. Pero no termina ahí su liderazgo caribeño. En la mente de Hostos estuvo clara la idea de una federación de los pueblos caribeños—y no sólo antillanos. Sigamos con Hostos su peregrinación caribeña.

Que Puerto Rico y Cuba sean una realidad íntima al pensamiento de Hostos nos lo dice él mismo: Dirigiéndose a los chilenos en 1872 exclama: "Siendo Cuba y Puerto Rico, siendo las Antillas mi primer y más constante pensamiento, la luz primera que los ojos de mi cuerpo vieron y que persiguen los ojos de mi alma, mi primer deseo, mi primera aspiración, todo mi ser, la forma de mi vida, hablaros de aquellas tierras es hablaros de mí mismo."²

Hostos comenzó su ardua labor por la independencia de Cuba desde el inicio de la década de 1870. Se puso a disposición de la Junta Revolucionaria cubana en Nueva York. Recorrió la América del Sur como propagandista de la independencia de Cuba y Puerto Rico. El 29 de abril de 1875 bajo las órdenes del general Aguilera se unió a la expedición que enrutaba hacia Cuba en un viejo velero que no tardó en naufragar.

* Profesor en el Colegio Universitario de Humacao, Universidad de Puerto Rico.

¹ Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*, México, Siglo Veintiuno, 1986, 2a. ed. p. 219.

² Emilio Roig de Leuchsenring, *Hostos y Cuba*, la Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, p. 175.

En Venezuela contrajo matrimonio con Doña Belinda de Ayala, hija de emigrados cubanos. También en Venezuela continuó su pregón independentista por Cuba. Bolívar concibió la idea de una sola nación latinoamericana; Betances, Hostos y Martí se pusieron al frente de la idea de una federación antillana y fueron sus más fervorosos pregoneros.

En octubre de 1870 llegó Hostos a la ciudad caribeña de Cartagena. Permaneció sólo catorce días. Pero esos pocos días bastaron para hacer una propuesta para crear una Sociedad de inmigración cubana. "Cartagena—exclama Hostos—una de las ciudades del continente que más páginas ha dado a la epopeya de la independencia, la cuna y la tumba del libertador y uno de los más positivamente grandes hombres de todos los tiempos, Cartagena de Colombia era tierra que podía y debía producir enérgicas emociones en mi alma...! Qué expansión de confraternidad la que sentí!" (O.C. t. VI, p. 31.)³

Notemos que Hostos denomina a Cartagena la cuna de Bolívar, y como bien se anota en la edición de estos textos, él se refería al hecho de que en Cartagena inició Bolívar la lucha por la Independencia de Colombia y Venezuela.

¿Por qué proponía Hostos una inmigración de cubanos para Cartagena? "En todos ellos (en los estados litorales) así en el mar de las Antillas como en el Pacífico, eran desproporcionados los elementos de población. Había más hombres de color que blancos, y mientras existiera la desproporción, existiría para los hombres blancos en particular y para la vida en general de los estados de la costa, el peligro de continuar contiendas." (O.C. t. VI, p. 41.) Hostos ve que las tierras aledañas a la bahía de Cartagena son excelentes para la producción de tabaco y caña de azúcar, que las tierras más al interior son buenas para el cultivo del café y que el cultivo de árboles frutales podría servir para un amplio intercambio comercial con toda la costa e incluso para el comercio internacional. "Cuba tenía fuera de su seno más de veinte mil de sus hijos, estos buscaban fuera de ella trabajo para vivir y recursos para volver a combatir. "Si se conseguía atraer a la costa del estado de Bolívar la mayor parte de la emigración cubana, se empezaba inmediatamente a resolver el problema que apuraba a nuestros hermanos de Colombia, y se resolvía en sus dos fases el problema de la emigración cubana. (O.C. t. VI, p. 54.) Hostos habló con el presidente del estado de Bolívar y con algunos miembros de la asamblea. Redactó legislación que proponía la adopción de medidas tendientes

³ Eugenio María de Hostos, *Obras Completas*, San Juan, Instituto de Cultura, 1969. (Citamos en número romano el tomo y en arábigo la página). El volumen XXI fue publicado posteriormente por su hijo Eugenio Carlos de Hostos, París, 1954.

a atraer migrantes cubanos. La misma fue aprobada y promulgada por la asamblea del estado. Además, redactó los estatutos de la Sociedad de emigración cubana. En el artículo primero de dichos estatutos decía: "Se constituye en Cartagena de los Estados Unidos de Colombia una sociedad con el fin de atraer hacia la costa del Estado de Bolívar, la emigración política de cubanos, esparcida en Estados Unidos, en México y en algunas de la Islas de este continente." En el artículo segundo dice: "El objeto preciso de la sociedad será la creación de una población en la bahía de Cartagena, la roturación, cultivo y utilización de las tierras de dicha bahía, el mejoramiento de las industrias azucareras y tabaqueras, y el establecimiento de comunicaciones comerciales con los mercados americanos, con Cuba y Puerto Rico." (O.C. t. VI, p. 47).

Los cubanos se encontrarían bien en Cartagena, piensa Hostos: "Viendo bajo el mismo cielo, en clima, tierra y costumbres iguales a los de su patria." (O.C. t. VI, p. 44.) He ahí una posible fórmula de identidad caribeña: de las islas antillanas a la costa caribeña un mismo sol nos cubre, un mismo clima nos favorece y unas mismas costumbres nos aúnan. Desconozco si la idea hostosiana de la emigración de cubanos a la costa caribeña colombiana tuvo algún efecto real. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que suscita en nosotros la admiración de un hombre tan agudo observador sociológico y político que en escasas dos semanas tiene ya lista una propuesta para remediar muchos males. Pero estas ideas no son casuales en Hostos. Formado en la sociología positivista de Comte y Spencer, Hostos, como muchos positivistas latinoamericanos de su época pensaba que gobernar es poblar. Además, tenía confianza en que la ciencia sociológica no es meramente un dispositivo de conocimiento sino una posibilidad de acción inteligente y racional. Finalmente, como todos los positivistas, tenía absoluta confianza en que la ciencia y la técnica estaban llamadas a redimir la raza humana de la pobreza, la ignorancia y conducirlas hacia una sociedad democrática, libre y justiciera. Piensa Hostos que vivimos no tanto el dilema de civilización o barbarie, sino el de civilización o muerte. O nos civilizamos o desaparecemos como pueblos libres e independientes, pues las fuerzas del poder civilizador nórdico están en el apogeo de su trayectoria. Sólo si nosotros mismos nos resolvemos a civilizarnos, entonces podremos hacer frente a dichas fuerzas. De ahí, pues, que la propuesta hostosiana para Cartagena no sea un hecho insignificante, es parte nuclear de su proyecto político y social. Bien podemos decir que un mismo ideal piensa Hostos para todos nuestros pueblos caribeños y latinoamericanos y que podemos resumir en: ciencia, industria y democracia.

Después de Cartagena, Hostos se embarca hacia Panamá. Al repasar las páginas que escribió sobre su estadía en ciudad Colón nos maravillan

las ideas que Hostos vislumbró y con las cuales se muestra como agudo previsor del futuro de nuestros pueblos. En efecto, Hostos ve la posibilidad de que el istmo de Panamá sea arrebatada a sus actuales poseedores y pregona la idea de una unión federativa de los pueblos caribeños—incluyendo a Panamá y la América Central—, pues esta sería la única forma de salvar el istmo de la rapacidad de los imperios. Escuchemos las palabras de Hostos: “Nadie que tenga ojos intelectuales para el porvenir de América Latina y para ver en la unión de toda ella el glorioso y fecundo porvenir, podrá poner el pie en Panamá y no sentir las sacudidas eléctricas que produce la evolución de un ideal. “Los fines mismos del trabajo humano, de la libertad universal y de la civilización del porvenir, exigen que toda la parte del continente poblada por la raza latinoamericana sea perpetua propiedad de nuestra raza, y por todos los medios que estén a nuestro alcance debemos asegurar su propiedad.” (O.C. t. VI, p. 78.) La formulación de la unidad de las naciones caribeñas es la siguiente: “Si las grandes Antillas llegan a ser en la economía del Nuevo Mundo lo que pueden ser, tal vez llegue un día en que se distribuyan de una manera racional y natural, a la vez concorde con la distribución geográfica de las tierras y las razas, esas porciones de Continente que la ambición del más fuerte se ha atribuido en sus sueños de engrandecimiento. Entonces, y como precedente de la unión de nuestra raza en nuestro mundo, toda la parte del Estado de Panamá que corresponde al Istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres grandes Antillas, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres. Intermediaria de las dos grandes masas de tierra continental que a norte y sur tendrá, esa confederación mantendrá en sus límites propios ambas masas continentales.” (O.C. t. VI, p. 78-79.)

Las palabras de Hostos son, pues, bien claras y contundentes. El futuro de nuestras sociedades sólo puede estar en una confederación de pueblos libres. Un poco más adelante señala Hostos: “Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y logran reconstituirse pronto y atrajeran a su círculo de acción al Istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental.” (O.C. t. VI, p. 83.)

Hostos piensa, entonces, en la confederación caribeña al mismo tiempo que en la confederación de los pueblos continentales. Habría así dos confederaciones, la caribeña (con la América Central) y la de América del Sur. Hostos fue siempre un fervoroso creyente en la causa bolivariana de la unidad de los pueblos latinoamericanos.

José Emilio González se percató claramente de esta posición hostosiana, y afirma que podríamos denominarla “Confederación del

Caribe".⁴ También insiste Josémilio que Hostos no pensaba en un gobierno central, ni siquiera en una federación al estilo de los Estados Unidos, sino en una confederación. Se trata más bien "de una estructura federativa de pueblos libres, que libremente hubieran entrado en el pacto, pero no sometidos en forma alguna a una autoridad central o general."⁵ El propio Hostos afirma: "No es más que la unión de las Antillas en las libertades del derecho; en los adelantos de la riqueza y el bienestar de las Antillas; en el progreso de la verdad, hecho conocimiento útil; del bien, hecho virtud económica, social e individual." (O.C. t. X, p. 243.)

La idea de Hostos se diferencia también de la idea de Bolívar. Hostos promueve una confederación del Caribe; Bolívar, en alguna de sus versiones, promueve una nación latinoamericana en la *Carta de Jamaica*, dice que con capital en México. Pero no planteó una federación caribeña.

Después de su recorrido por la América del Sur, Hostos vuelve a Nueva York y luego de pasar por Santo Domingo llega a Venezuela. Allí permaneció desde 1876 hasta el 1878. Comenta Oscar Sambrano Urdaneta. "Fue un período de su vida tenso y lleno de contrastes, que le deparó, por una parte, el conocimiento de la que habría de ser la compañera de toda su vida—Doña Belinda Ayala de Hostos—, pero también los sinsabores ocasionados por la situación misma del estado social y político de Venezuela, a lo que se añadieron los continuos fracasos de la guerra de independencia cubana y los reveses de la política dominicana. Podría pensarse que, más que el país donde se hospedó, y el cual en alguna manera padeció, Hostos desarrolló una gran admiración por los héroes de la gesta emancipadora venezolana, a algunos de los cuales—Bolívar, Miranda, Sucre—les consagró páginas de conmovedora belleza y de profunda comprensión, hasta erigirlos en paradigmas de la nacionalidad latinoamericana."⁶

No obstante, hay dos hechos de la vida de Hostos en Venezuela que merecen destacarse. Uno, que allí se inicia como educador, y dos que contribuye a la fundación del Instituto Venezolano de Ciencias Sociales. En diciembre de 1875 lo encontramos como maestro en el Colegio de la Paz en Caracas. Abandona este colegio por estar en desacuerdo con el director mismo. En diciembre 30 del mismo año inaugura la Escuela Normal Número 2 en Caracas. En junio 13 es nombrado Rector del Colegio Nacional de la Asunción, en la Isla Margarita. En 1878 es profesor del

⁴ José Emilio González, *Vivir a Hostos*, Río Piedras, Comité de Celebración del sesquicentenario del nacimiento de Hostos, 1989, p. 129.

⁵ *Ibid.*, p. 129.

⁶ Oscar Sambrano Urdaneta, *Hostos en Venezuela*, Caracas, Casa Bello, 1989, p. 7.

Instituto Nacional Comercial de Puerto Cabello, Estado de Carabobo. También en Puerto Cabello propone las "Bases para el establecimiento de una escuela de enseñanza objetiva."

El otro hecho, como dije, es la contribución a la fundación del Instituto Venezolano de Ciencias Sociales. En esta actividad señera Hostos estuvo junto al sabio venezolano Rafael Villavicencio y al colombiano José María Samper. Es un momento cumbre en la historia de la sociología y del pensamiento caribeño. Allí están tres de sus máximos promotores. Estamos en el año 1877, en junio crean el Instituto y lo abren con una serie de conferencias, Hostos habló acerca de "El influjo de la sociedad en la dirección política de nuestras sociedades", y pocos días después acerca de "Las leyes de la sociedad". Rafael Villavicencio disertó sobre "La teoría social", y José María Samper conferenció sobre "La teoría del gobierno". Los tres filósofos y sociólogos trabajan en la misma dirección y bajo un pensamiento parecido influido por las ideas positivistas reinantes a la sazón. Hostos conocía a Samper por su libro "Ensayo sobre las revoluciones colombianas". Y coincide con él en la evaluación crítica del legado español en América.

En 1878 pasa a San Thomas para reunirse con los revolucionarios. Concluye la guerra con la Paz del Zanjón, la cual Hostos veía como desafortunada. Escribe Camila Henríquez Ureña: "En espera de la reanudación de la guerra, concibió Hostos el propósito de ensayar una nueva forma de apostolado: el magisterio: formar en la escuela, para servir a nuestra América, generaciones de hombres de conciencia sana y recta orientación. Acudió a la llamada que le hizo la República Dominicana."⁷ Afirma la misma educadora dominicana: "Hostos asignaba a la Educación una misión netamente revolucionaria: la de crear un hombre nuevo para fundar una nueva sociedad."⁸ El propio Hostos afirmaba: "Todas las revoluciones—dijo refiriéndose a Santo Domingo—se habían intentado en la República menos la única que podía devolverle la salud. Estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos, de falta de conciencia en su conducta, y no se le había ocurrido restablecer su conciencia y su razón."⁹

En Santo Domingo fundó Hostos la escuela Normal. Tuvo la oposición de los religiosos, quienes veían en la educación hostosiana una "escuela

⁷ Camila Henríquez Ureña: "La peregrinación de Eugenio María de Hostos", en *Obras*, (Antología preparada por la distinguida dominicana, La Habana, Casa de Las Américas, 1976, p. 17.

⁸ *Ibid.*, p. 17.

⁹ Citado por Camila Henríquez Ureña, *op. cit.* p. 18.

sin Dios". Pero Hostos estuvo guiado siempre por principios filosóficos y pedagógicos claros y firmes. En lugar de una educación fundada en la religión, él proclamaba una escuela fundada en la ciencia y teniendo como ideales la verdad, la justicia y el bien. La escuela decía, "practicará todas las tolerancias en el horizonte abierto del sentir y el pensar."

Siguiendo la pauta hostosiana, Salomé Ureña de Henríquez fundó la Escuela Normal para Señoritas. Hostos creía en la emancipación de la mujer por la educación. La supuesta superioridad de la mujer no se basa sino en prejuicios seculares. La mujer se la ha esclavizado bajo el peso del dominio familiar. La mujer no es inferior al hombre. En cambio, hay actividades en que la mujer se muestra más hábil como en la educación por su capacidad de comprender al niño.

En Venezuela y Santo Domingo practicó, pues, Hostos la noble tarea de la educación. Antonio Caso y Rufino Blanco Fombona han escrito que Hostos "enseñó a pensar a América". Una cosa es cierta, sus ideales eran nobles y valerosos, sabía lo que quería; conocía los medios para conducir a la niñez y a la juventud caribeña por el sendero del saber y por la práctica del bien. Como dijimos antes, ciencia y democracia eran los grandes ejes de su pensamiento y de su acción. La educación debía servir a ambos. Su proyecto de una unión de pueblos libres confederados tenía un espíritu configurado por el amor a la libertad, por la pasión por la justicia y por la práctica de la democracia. Un mismo pensamiento unía su proyecto de unidad caribeña.

Al problema de la esclavitud y de su necesaria abolición dedica Hostos varios trabajos. "Abolición que dé al esclavo la dignidad de su naturaleza de hombre; que devuelva al trabajo su nobleza; que restituya a la justicia humana su igualdad esencial, y que impida para siempre los asesinatos del hombre por la codicia del hombre..." ("La esclavitud en Cuba y Puerto Rico", XXI, p. 277.) El gobierno republicano recién inaugurado, y con cuyos miembros Hostos mantenía relaciones de amistad y compartían su ideología liberal, sin embargo rehúsan tomar medidas para abolir la esclavitud. "Hablar en favor de los esclavos era concitar un peligro en las Antillas." (Id. XXI, p. 292.)

Hostos está consciente del hecho de que el puertorriqueño emprende algunas medidas abolicionistas, incluso si tiene que enfrentarse a la ley. "En la cárcel de su Isla, a espaldas de su gobierno colonial, habían establecido (los puertorriqueños) una asociación secreta cuyo fin exclusivo era comprar esclavos recién nacidos para darles libertad. Se descubrió la asociación y sus miembros fueron perseguidos y algunos de ellos encarcelados, y más de uno tuvo que anticiparse voluntariamente al destierro con que era amenazado. Los demócratas españoles nunca sabían de estas

cosas". (Id. XXI, 294.) Para los demócratas de España esto era mal visto, nos dice Hostos, porque asociaban la abolición de la esclavitud con la independencia política de las Antillas: "y la independencia de éstas significaba la ruina de todos los privilegios de que viven." (Id. XXI, p. 297.) Hostos hace un efusivo elogio de la raza negra: "Las virtudes espontáneas de esa raza llenaban de tanta admiración mi espíritu, siempre rebelde contra el mal, que, siendo niño, me decía con honda convicción: 'Esta raza es superior en virtudes a la nuestra; estos esclavos valen infinitamente más que sus amos'." (Ib. XXI, p. 299.)

En su juventud en España, Hostos había pensado en la posibilidad de un orden autonomista para Puerto Rico. Se desilusiona pronto de esa alternativa. El gobierno, dice Hostos, nos entiende que: "Las colonias no se preparan para la servidumbre, porque es una fatalidad histórica la emancipación de las colonias, se preparan para la libertad, que es su objetivo." (XXI, p. 157.) En *La peregrinación de Bayoán* se da la lucha entre el amor romántico por la mujer amada y el amor grande y noble por la patria. Hostos no tiene duda de la superioridad del amor y el deber para con la patria. Pero también en su novela romántica Hostos hace ya profesión de antillanismo. José Emilio González afirma: "El amor que nace espontáneamente entre los protagonistas, el sensitivo joven puertorriqueño Bayoán y la bellísima señorita cubana Marién, anticipa ya la idea de la unión entre las dos grandes Antillas."¹⁰

Hostos era amigo de los liberales españoles (Serrano, Castelar, Pi y Margall) y con ellos conjuró para derribar la monarquía. Tenía confianza en que con ellos podía lograr un régimen de libertad y autonomía para Cuba y Puerto Rico. Pero una vez llegados al poder viene la decepción. Hostos hace pública su indignación y se enlista en la lucha por la independencia de Puerto Rico. En la noche del 20 de diciembre de 1868 pronunció estas palabras: "Señores: las colonias españolas están hoy en un momento crítico. Víctimas de un despotismo tradicional, una y mil veces engañadas, señores—lo repito—no pueden, no deben seguir sometidas a la unidad absurda que les ha impedido ser lo que debieran ser, que les prohíbe vivir. España no ha cumplido en América los fines con que debía cumplir, y una a una, las colonias del Continente se emanciparan de su yugo. La historia no culpará a las colonias."¹¹

Perdida toda esperanza con los líderes españoles era necesario volver a América. Entonces Hostos se traslada a París y luego enruta hacia

¹⁰ José Emilio González, *op. cit.* p. 125.

¹¹ Hostos, citado por Camila Henríquez U., *op. cit.* p. 12.

Nueva York. Allí prosigue su trabajo de propaganda revolucionaria por la libertad de Cuba y Puerto Rico.

Ya en Nueva York, enero de 1870, Hostos percibe el peligro norteamericano y adopta una posición antianexionista: "Las Antillas tienen condiciones de vida independiente, y quiero absolutamente substraerlas a la acción americana. Los otros creen que sólo se trata de libertarlas y libertarnos de la opresión de España, y conculcan la lógica, la dignidad y la justicia, con tal de conseguir ese fin." (Diario, enero 1870.) Abogar por la anexión, continúa diciendo Hostos, es una indignidad, una torpeza, una apostasía.

En Santo Domingo, en Puerto Plata, Hostos fundó y dirigió la revista *Las tres Antillas* como órgano de los emigrantes cubanos y puertorriqueños.

En Chile permanece Hostos una década. Hostos tenía un buen nombre en Chile, gozaba de buena posición, su familia vivía unos de los pocos años de estabilidad, sin embargo, se da cuenta de que ha llegado la hora de la decisión y nuevamente se embarca en largo peregrinaje para cumplir su misión. Se ha acelerado la guerra de independencia de Cuba con la intervención norteamericana y esto lleva a Hostos a dejar a Chile. Estamos en 1898. Cuando llega a Nueva York la expedición del general Miles estaba lista para partir hacia Puerto Rico. "Los hechos que encontré consumados a mi llegada a Estados Unidos son contrarios al desarrollo del sistema americano de gobierno. Con efecto: aunque se den a Puerto Rico todas y cada una de las libertades y de las fuerzas que ella engendra, el desarrollo del sistema se malogra porque la unión habrá violado el principio en que descansa ese sistema, que requiere en absoluto la voluntad del pueblo para organizar instituciones representativas. El hecho consumado ha sido la sujeción violenta de Puerto Rico a una dominación que, por salvadora que sea, para nada ha contado con Puerto Rico. Es más: por falta de reflexión y aún de valentía política, el gobierno de la Unión ha convertido en un atentado contra el derecho público americano lo que hubiera podido ser victoria definitiva del derecho nuevo contra el derecho viejo." (V, p. 249.)

Hostos pasa de Nueva York a Puerto Rico. Aquí funda la "Liga de patriotas" con el fin de educar al pueblo en el ejercicio de la democracia y la demanda de sus derechos. En las conferencias que allí dicta para el pueblo bosqueja su pensamiento de lo que es una sociedad fundada en auténticos principios de derecho. La sociedad que él describe es la que ha estudiado y enseñado por muchos años en las Lecciones de derecho constitucional dictadas en Santo Domingo y Chile. Los hombres se asocian para la satisfacción de sus necesidades, para el progreso y bienestar

común. El trabajo es una ley de su existencia social. Su fortaleza está en una educación que lleve a cada ser humano a ser un hombre completo. Ninguna sociedad puede basarse sólo en un régimen de fuerzas. La verdadera existencia de la sociedad es la que se funda en el derecho. Es vital que el pueblo conozca esos ideales y luche por ellos y haga valer sus derechos. Estados Unidos si realmente es una sociedad fundada en el derecho y la democracia no podrá dejar un régimen para Puerto Rico basado simplemente en la ley de la fuerza. Pero los puertorriqueños tenemos que exigir la constitución de un gobierno civil y reclamar un plebiscito que de la palabra al pueblo para que decida su destino político. La fe de Hostos es en un régimen de derecho. Cualquier otra alternativa contradice la auténtica existencia de una sociedad libre y democrática.

Cuando se entrevista con el presidente McKinley, expone la serie de requerimientos que Puerto Rico hace para entrar en un orden civil. Hostos no sale optimista de la entrevista con McKinley. El sólo ha prometido que los estudiará. Pero Hostos continuará su lucha propagandística por el derecho, la libertad y la democracia, y contra la sujeción por la fuerza.

Hostos, como tantos de su época, veía en la joven democracia norteamericana el ideal del derecho. Pero está bien consciente de que si no se actúa conforme al derecho, entonces lo que tenemos es una dominación, una sujeción más como tantas que constituyen la realidad de la historia. "En cuanto a la justicia que el pobre pueblo puertorriqueño se ha puesto en el caso de pedir a los nuevos dominadores que se ha dado, jamás la conseguirá, si consiente en tratarlos como dominadores; pero si se resuelve a tratarlos de pueblo a pueblo, y piensa y habla y procede como pueblo, y como pueblo lastimado en su derecho, burlado en su confianza, herido en su dignidad..." (V, p. 304.)

Hostos se siente desanimado por la falta de reacción crítica de los puertorriqueños ante los graves acontecimientos que se estaban viviendo. Ya Betances se había quejado de la misma indolencia. Estas son las palabras de Hostos: "Yo sé que a los puertorriqueños les escandaliza que haya quien pida a los americanos la independencia de su patria. Pero es absolutamente necesario empezar por ahí la obra con que Puerto Rico puede desde su asamblea legislativa justificarse de su indolencia, de su incapacidad de dolerse de su esclavitud, que no hay justicia para ella si no empieza por pedir lo que es suyo. Hay que insistir todos los días en decir y repetir que Puerto Rico ha sido robado de lo suyo, de su libertad nacional, de su dignidad nacional, de su independencia, que ni los españoles ni los americanos han podido poner en merced." (V, 304-305.)

En su programa de la Liga de patriotas explica Hostos todos los cambios jurídicos, políticos y económicos que son necesarios para ponerse en

una situación de sociedad libre y democrática. Hace énfasis en la instrucción pública. Esboza allí una reforma educativa en el que la razón se eduque según las leyes de la razón, en que la conciencia ética sea la más alta cualidad del ser humano y en que el bien de la sociedad en la libertad y la justicia sean la guía de todos y cada uno de los ciudadanos.

Hostos sufre una tremenda desilusión al ver que los Estados Unidos ha traicionado el ideal del derecho y de la democracia y se proponen mantenerse en la isla por el mero hecho de la dominación y la fuerza. Entonces nuevamente coge el bastón del peregrino y vuelve a la enseñanza pública en Santo Domingo. Allí, en los postreros años de su vida, adquiere una conciencia más radical del hecho de que la vía americana es la del imperio. Y así lo hace saber públicamente a los puertorriqueños y a todos los que estuvieron dispuestos a escuchar su palabra de denuncia: "Los verdaderos norteamericanos, los hijos legítimos de la revolución de Independencia, son capaces de eso, pero los que han ido a Puerto Rico, son los descendientes de aquellos, que, con su nombre originario de 'normandos', hombres del norte, hicieron muchas de las mejores cosas de la edad media, aunque se hicieron a costa de la mayor brutalidad. Son fuerzas ciegas, que movidas en una dirección se mueven implacablemente, arrollando lo que arrollen, caiga quien caiga. Algunos admiran eso en la historia escrita y en la historia hecha; yo no creo digna de admiración la fuerza bruta." Líneas más adelante concluye: "Es una convicción inconfesa de los bárbaros que intentan desde el ejecutivo de la Federación popularizar la conquista y el imperialismo, que para absorber a Puerto Rico es necesario exterminarlo." (V, p. 300, Santo Domingo, oct. 1900.)

Por principio filosófico Hostos cree en el derecho y por eso mismo puso sus esperanzas en la democracia norteamericana; pero los hechos demostraron lo contrario: la sujeción por la fuerza. Por lo tanto, Hostos coherente siempre con sus principios alza su voz para denunciar el imperio que se cierne sobre las Antillas. Nada podía ser más traumático para él, fiel creyente en sus principios jurídicos y morales.

Se ha subrayado esta posición anti-imperialista de Hostos a partir de su frustración por la política estadounidense contraria a los ideales de derecho y en la línea de la sujeción por la fuerza. Es bueno recordar, sin embargo, que ya en 1870, veintiocho años antes de la invasión norteamericana a Puerto Rico, expresa claramente su pensamiento anti-imperialista: "No es bueno, es malo que los norteamericanos tengan las tendencias absorbentes que han demostrado en la guerra contra México, en la conquista de territorios mexicanos que han disfrazado bajo el derecho de anexión, y en las tentativas de dominio sobre Santo Domingo; no es bueno, es malo el injusto sentimiento de repulsión que los angloamericanos

poderosos manifiestan hacia y contra los latinoamericanos débiles." (O.C. t. VI, p. 81.) Y un poco más adelante agrega: "Ya los norteamericanos son tan fuertes, que acaso destruirán por una política de expansión y de invasión todas las esperanzas doctrinales de la democracia, si no tuvieran un freno en la solidaridad territorial de la América Latina." (O.C. t. VI, p. 83.) Nótese que el remedio contra el expansionismo estadounidense es para Hostos la solidaridad de los pueblos latinoamericanos.

El pensamiento hostosiano está aún vivo entre nosotros, como lo demuestra claramente el hecho de que hoy todavía exigimos un plebiscito, que Juan Mari Bras no duda en formular sobre una base hostosiana. Eso muestra que las exigencias jurídicas y políticas que Hostos hizo en los primeros meses de la presencia de los norteamericanos en Puerto Rico eran las que tenían que ser; algunas de esas exigencias se han cumplido a cuentas gotas a lo largo del presente siglo, otras esperan todavía su definitiva realización. Lo que Hostos veía como absolutamente necesario en el corto plazo aún sigue Puerto Rico esperando por ello. Su visión fue certera, por eso sus ideales siguen vivos. Su verdadera fuerza impele todavía los espíritus. Hostos fue la más alta conciencia ética de Puerto Rico, y a tal grado que sigue siéndolo a casi cien años de su muerte. Por eso pudo decir certeramente Don Águedo Mojica: "De Hostos no fue sepultado en el mar. Su obra y su figura están vivas allí donde jamás podrá gastarlas el gusano y destruir las el olvido: en la conciencia y en el corazón agradecido del pueblo de Puerto Rico."¹²

Hemos, pues, acompañado a Hostos en este peregrinaje por el Caribe. Desde Cartagena de Colombia hasta Puerto Rico, pasando por Cuba y concluyendo con el fin de sus días en Santo Domingo. Pero no ha sido un viaje en vano. Lo hemos visto identificar los problemas caribeños y proponer programas de largo alcance para su solución. En el pensamiento hostosiano se vislumbra lúcidamente la identidad caribeña: en efecto, nuestra identidad es, para Hostos, la de una común geografía, pues un mismo mar baña un collar de esmeraldas, las islas grandes y pequeñas y repliega sus olas en las masas continentales; unas mismas costumbres nos identifican a lo largo de un proceso histórico y social común; somos todos hijos del mestizaje del indio aborigen, del negro africano y del europeo conquistador; fuimos todos colonizados por las potencias europeas, y emprendimos todos una lucha liberadora contra esas mismas potencias que nos habían reducido a la servidumbre. El Caribe no deja de identificarse en la sujeción y la lucha por la liberación contra los imperios de turno. Sobre todo, Hostos pensó la unidad de los pueblos caribeños en una confederación de pueblos de pueblos libres.

¹² Águedo Mojica, *La luminosa entrega*, Humacao, 1986.

No debemos pensar en la identidad como una esencia estática a la manera del principio parmenídeo de identidad. La identidad de los pueblos es la de su historia; es más un devenir que una esencia, un devenir que asumiendo el pasado nos una en el porvenir. La identidad se hace de diferencias. Nuestras tierras caribeñas forman en realidad un caleidoscopio, pues la variedad y la riqueza cualitativa es tan importante como la unidad y la semejanza. Nuestra identidad es la forja de un destino común, destino que es vida, vida que es unidad y diferencia, semejanza y variedad. Hostos sabía todo esto. Y por ello encontramos en su pensamiento una de las más altas elaboraciones de la identidad caribeña.